

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10435 METIG, S.A.

Se anula la Convocatoria prevista para los días 29 y 30 de abril de 2010.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Torres de la Alameda (Madrid), calle Londres 11, el próximo día 28 de mayo de 2010, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, el día 29 de mayo de 2010, a las 12:00 horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión), así como la aplicación del resultado del ejercicio 2009 e informe medioambiental.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por los Administradores durante el ejercicio 2009.

Tercero.- Aprobación, si procede, de acuerdos de disolución.

Cuarto.- Nombramiento de Liquidadores de la sociedad.

Quinto.- Delegación de facultades para la protocolización de acuerdos y, en su caso, inscripción de los mismos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, solicitando en el domicilio social su entrega o examen de los mismos. Para asistir a la Junta será necesario acreditar la condición de accionista mediante certificado emitido por la empresa. Los accionistas que no asistan a la Junta podrán hacerse representar por medio de otra persona, mediante poder notarial al efecto.

Torres de la Alameda, 23 de abril de 2010.- El Consejero Delegado.

ID: A100029865-1